


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ECUAPULLMAN SERVICIOS ECUATORIANOS S.A.
A REALIZARSE EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2015**


En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, en el local de la Compañía Ecuapullman Servicios Ecuatorianos S.A., ubicado en la esquina de la Av. 25 de Junio y Calle Colón, siendo las 15H00 del día martes veintiocho de Abril del dos mil quince, previa convocatoria publicada por la prensa, en la edición número 11409 del diario Correo del viernes 17 de Abril del 2015, que textualmente dice: "ECUAPULLMAN S.A.; MACHALA – EL ORO – ECUADOR; CONVOCATORIA; A Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "ECUAPULLMAN SERVICIOS ECUATORIANOS S.A."; De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, según lo establece su Art. 236, convoca a los señores Accionistas de Compañía ECUAPULLMAN SERVICIOS ECUATORIANOS S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 28 de Abril del 2015, a las 15h00 (tres de la tarde), en su domicilio, ubicado en la Av. 25 de Junio y Colón esquina, de esta ciudad de Machala; con el siguiente orden del día: 1.- Lectura y aprobación del Informe de labores de la Sra. Presidente correspondiente al periodo 2014, 2.-Lectura y aprobación del Informe de labores del Sr. Gerente correspondiente al periodo 2014, 3.-Lectura y aprobación del Informe del Sr. Comisario correspondiente al periodo 2014, 4.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014. 5.- Tratar y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014. 6.- Fijar los montos de gastos y atribución del Directorio y del Gerente General, 7.- Conocer y resolver la proforma presupuestaria anual y el flujo de fondos para el próximo ejercicio económico. 8.- Presentación de proyectos para el año

informe del Sr. Gerente. 3.- Aprobado en forma UNANIME el Informe del Sr. Comisario. 4.- Aprobado en forma UNANIME el Estado de Resultado Integral y el Estado de Situación Financiera. 5.- Aprobado en forma UNANIME la repartición de los dividendos para los Señores Accionistas. 6.- Se aprueba fijar los montos de gastos y atribuciones del Directorio máximo hasta 20 salarios básicos y para los montos de gastos y atribuciones del Gerente General máximo hasta 5 salarios básicos. 7.- Se aprueba el presupuesto anual y el flujo de fondos para el siguiente ejercicio económico. 8.- Se aprueba que la nueva directiva llame a una nueva Junta General Extraordinaria de Accionistas en máximo 60 días para que presenten las licitaciones de los 2 proyectos y así poder analizar y resolver su ejecución. 9.- Se aprobó la reelección del Directorio con un 59.29%. 10.- Se aprobó de forma UNANIME la reelección del Señor Comisarios principal y que la remuneración sea la misma del año pasado \$200.00; como comisario suplente Sr. Luis Medina Parra. **DECIMO SEGUNDO punto del orden del día;** Autorizar al representante legal para que legalice los asuntos resueltos en esta Junta, La Junta resuelve de manera unánime autorizar al representante legal a fin de que ejecute lo resuelto por la Junta. No habiendo más puntos que tratar la Sra. Presidente da por terminada la Junta siendo las 18H15.

Machala, 28 de Abril del 2015


Sr. Carlos Silva Daúl
SECRETARIO DE LA JUNTA
GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS




Dra. Deisy San Martín Ordoñez
PRESIDENTE